

Gestión de agua y saneamiento en Brasil

A. CIFRAS CLAVE

Brasil es el país que tiene las mayores reservas de agua dulce del mundo, con el 12 % de los recursos totales, gracias a que la mitad de la cuenca hidrográfica del río Amazonas pertenece a su territorio.

A pesar de ello, estos recursos se distribuyen de manera muy desigual, con grandes regiones áridas o semiáridas que se enfrentan al desafío de asegurar el acceso estable al agua dulce a su población. A este problema se le suma la falta de infraestructura adecuada. Según los últimos datos del Sistema Nacional de Información sobre Saneamiento (SNIS), se estima que sólo el 84,2 % de los brasileños tienen acceso a la red de agua y el 55 % lo tiene a la red de alcantarillado y de aguas residuales.

Por este motivo, la mejora de la gestión de recursos hídricos se ha convertido en uno de los ejes de desarrollo prioritarios para el Gobierno brasileño y existen muchas oportunidades para el desarrollo de proyectos.

B. CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO

B.1. Definición del sector

Una buena gestión de los recursos hídricos, apoyada en las nuevas tecnologías y la innovación, permite el desarrollo de agricultura sostenible, infraestructuras verdes, energías renovables y la gestión adecuada del saneamiento, reduciendo al tiempo el coste energético e incrementando la eficiencia en la gestión del agua.

En Brasil, la gestión de los recursos hídricos y del saneamiento básico se ha convertido durante los últimos años en un área prioritaria para el Gobierno, siendo el actual Ministerio de Integración y Desarrollo Regional (MDR) el órgano con mayores competencias a este respecto. El MDR busca la participación de las empresas privadas para que contribuyan a la modernización, diseño y estructuración de proyectos en materia de agua.

El actual impulso del Gobierno para el desarrollo del sector, sumado al tamaño continental del país, hacen que Brasil sea uno de los países con más oportunidades de inversión para la iniciativa privada en el sector de saneamiento y gestión hídrica. Gran parte de estas oportunidades derivan de la aprobación en el año 2020 del **Nuevo Marco Legal de Saneamiento Básico** (Ley 14.026/2020) y la consiguiente apertura de este mercado a las inversiones extranjeras mediante contratos de concesión que contribuyan a la universalización del acceso al saneamiento básico hasta 2033. El nuevo marco regulatorio ha aumentado la seguridad jurídica de las inversiones privadas, creando una base legal sólida para las concesiones de saneamiento básico.

Las oportunidades para empresas españolas en el sector del agua y saneamiento incluyen, entre otras, la construcción de infraestructuras e implantación de técnicas y tecnología para mejorar la gestión integrada y eficiente de los recursos hídricos, la modernización del riego en la agricultura, la desalinización o el saneamiento de aguas residuales.

B.2. Información general del sector y tamaño del mercado

Según los últimos datos del Sistema Nacional de Información sobre Saneamiento (SNIS) de Brasil, de 2020, el país presenta un notable déficit en servicios de saneamiento. El índice de abastecimiento de agua en los hogares brasileños es del 84 %, el de alcantarillado sanitario se sitúa en el 55 % y únicamente el 51 % de las aguas residuales son tratadas. Estos porcentajes hacen referencia a la media del país, pero es destacable la diferencia entre regiones, resultando evidente que en el norte y el nordeste aún queda mucho trabajo por hacer. En el norte, el índice de abastecimiento de agua es del 59 %, el índice de alcantarillado sanitario cubre únicamente al 13 % de la población y sólo se trata el 21 % de las aguas residuales. En el nordeste, estos porcentajes son del 75 %, 30 % y 34 %, respectivamente.

La gestión del saneamiento en Brasil ha estado tradicionalmente en manos de empresas estatales, en el sentido de regionales, y municipales. En 2020, el SNIS registró 26 empresas de saneamiento básico estatales, 1.435 entidades municipales y 111 empresas privadas, totalizando 1.572 proveedores de servicios.

Para aumentar la participación de la iniciativa privada en esta actividad, el Gobierno Federal elaboró en 2020 un nuevo marco regulatorio que facilita que la inversión privada se canalice a través de concesiones de servicios y de asociaciones público-privadas. De este modo, se pretende atraer a nuevos proveedores, aumentar la participación de los que ya están activos y extender el ámbito regional de las inversiones en el sector.

El **Plan Nacional de Saneamiento Básico** del Ministerio de Desarrollo Regional prevé que las inversiones puedan alcanzar los 82.000 millones de USD hasta 2033. Otras estimaciones, como la elaborada por KPMG en colaboración con la Asociación Brasileña de Concesionarias Privadas de Servicios Públicos de Agua y Alcantarillado (ABCON) y el Sindicato Nacional de Concesionarias Privadas de Servicios Públicos de Agua y Alcantarillado (SINDICOM), prevén más de 150.000 MUSD de inversiones de los sectores público y privado para alcanzar la universalización de los servicios de saneamiento básico para 2033.

B.3. Principales actores

En Brasil, el 74 % de la demanda de saneamiento de las ciudades es atendida por empresas estatales, mientras que el 20 % la cubren administraciones municipales. Sólo el 6 % de los servicios son proporcionados por empresas del sector privado. Dada su importancia, a continuación, se mencionarán las empresas estatales más importantes en este ámbito:

- **Sabesp:** es responsable del suministro de agua, recolección y tratamiento de aguas residuales en 372 municipios del estado de São Paulo. La empresa opera en los segmentos residencial, comercial, público e industrial, y también brinda servicio de agua mayorista a otras tres ciudades del estado. Sabesp se estableció en 1973 y aunque el 50,3 % de sus acciones son propiedad del gobierno, este planea privatizar la empresa en un plazo máximo de dos años.
- **Sanepar:** presta servicios de recolección y tratamiento de agua y aguas residuales conforme a contratos de largo plazo. La firma estatal opera en 345 municipios del estado de Paraná y en 1 municipio en el estado de Santa Catarina.
- **Copasa:** Copasa, junto con su filial Copanor, se encarga del saneamiento básico de los municipios del estado de Minas Gerais. La empresa opera en 640 municipios con concesiones de agua.

Estas tres empresas planean aumentar un 14,2 % su inversión en el período 2023-2027 hasta un total de 46.000 millones de reales (8.600 MUSD). Aunque la reforma de la ley de agua y saneamiento de 2020 haya permitido incrementar la participación privada a través de concesiones, las empresas estatales siguen dominando el mercado. Cabe señalar que las tres empresas anteriormente mencionadas llevan un tiempo coqueteando con la idea de la privatización.

Por último, cabe mencionar varias empresas privadas a las que recientemente se han adjudicado proyectos:

- En el proyecto para la distribución de Agua, Recogida y Tratamiento de Aguas Residuales y Gestión Comercial de los usuarios en el estado de Alagoas (2021-2022), vencieron las siguientes empresas brasileñas: Brk Ambiental Participações S.A., Allonda Ambiental Participações S.A., Consórcio Mundau (Cymi Construções e Participações S.A. –en ese momento dentro del Grupo ACS– y Aviva).
- El proyecto total de los servicios de agua y alcantarillado para las zonas urbanas de los 16 municipios del estado de Amapá (2022) se le adjudicó a: Consórcio Marco Zero (Equatorial & Sam Ambiental).
- En la concesión de APP de alcantarillado sanitario en el estado de Ceará (2023) ganó: Aegea Saneamento e Participações S.A.
- En el proyecto de privatización de CORSAN (2023), ganó la concesión el Consórcio Aegea (Parsan S.A., Saneamento Consultoria S.A.).
- En la concesión administrativa (PPP) para la ampliación, mantenimiento y explotación del sistema de alcantarillado sanitario y para la prestación de servicios de apoyo a la gestión comercial de CESAN en el municipio de Cariacica (2020), vencieron: Consórcio Aegea (Aegea Saneamento e Participações S.A. y Santese Fundo de Investimento em Participações em Infraestrutura).
- En el proyecto de distribución de agua y alcantarillado sanitario en Río de Janeiro (2022), ganó la concesión: Saneamento Ambiental Aguas do Brasil S.A., Aegea Saneamento e Participações S.A., Igua Saneamento S.A.

C. LA OFERTA ESPAÑOLA

En la tabla siguiente se presenta una lista de empresas españolas destacadas en el sector del agua:



EMPRESAS ESPAÑOLAS DESTACADAS EN BRASIL

Acciona do Brasil

- Azud Brasil Ltda.
- Bidatek Brasil Projetos e Serviços Ambientais Ltda.
- Fluidra Brasil Industria e Comercio Ltda.
- Incibra Inovação Civil Brasileira
- Power Electronics Brasil Ltda.
- Prointec Engenharia Ltda.
- Raesa Brasil Comercio e Industria de Equipamentos Agrícolas
- Saitec Brasil Servicios de Consultoría e Auditoria Ltda.
- Sociedad Anónima de Obras y Servicios Copasa do Brasil
- Abengoa Bioenergia Brasil S.A.
- Gs Inima Brasil Ltda.
- Isotrol Brasil Tecnologias Ltda.
- Proactiva Meio Ambiente Brasil Ltda.
- CYMI (integrada desde 2022 en el grupo francés VINCI)

D. OPORTUNIDADES DEL MERCADO

Tras la aprobación del nuevo marco legal se vienen publicando licitaciones para la gestión del saneamiento básico en municipios individuales y agrupaciones regionales. Algunos de estos proyectos están disponibles en el [hub de proyectos del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social, BNDES](#).

Los principales proyectos planeados a partir del 2023 son los siguientes:

| PROYECTO | ESTADO | TIPO | FECHA ESTIMADA |
|-------------------------|-------------------|-----------------|---|
| Arapiraca Saneamento | Alagoas | Concesión | La publicación de los pliegos, celebración de la subasta y cierres del contrato están previstos para 2023 |
| Porto Alegre-Saneamento | Río Grande do Sul | Concesión | Publicación de los pliegos en 2023 (contrato en 2024) |
| Rondônia Saneamento | Rondônia | Concesión o APP | En estudios técnicos. Previsto para 2023 |
| Sergipe Saneamento | Sergipe | Concesión o APP | En estudios técnicos. Previsto para 2023 |
| Paraíba Saneamento | Paraíba | Concesión o APP | En estudios técnicos. Previsto para 2024 |
| SABESP | São Paulo | Concesión o APP | En estudios técnicos. Previsto para 2024 |

E. CLAVES DE ACCESO AL MERCADO

E.1. Normativa aplicable al sector

La gestión del agua y el saneamiento básico en Brasil se reparte entre los tres niveles de la administración: federal, estadual y municipal, y los comités de las cuencas hidrográficas, lo cual complica la gestión, ya que existen competencias y jurisdicciones compartidas.

En cuanto al marco normativo aplicable, la propia Constitución brasileña establece en su artículo 26 que las aguas nacionales son de propiedad pública, determinando así que los lagos, ríos y cualquier corriente de agua que cruce más de un estado, sirva de límites con otros países, o se extienda o provenga de territorios extranjeros, será gestionada por el Gobierno Federal, mientras que los ríos y aguas subterráneas que se encuentran completamente dentro de las fronteras estatales serán de gestión estadual. La gestión actual de los recursos hídricos en Brasil se basa en la Ley de Aguas de Brasil ([Ley Federal 9.433/1997](#)).

En el año 2020 se actualizó el marco legal del saneamiento básico mediante la [Ley 14.026/2020](#), con el principal fin de universalizar los servicios del saneamiento en el país, y que el 99 % de la población disponga de agua potable, y el 90 % de servicios de recogida y tratamiento de agua, para el año 2033. Para ello este nuevo marco jurídico pretende reforzar la seguridad jurídica del sector, aumentar la transparencia, eficiencia y eficacia de la prestación de servicios y, sobre todo, crear las condiciones necesarias para aumentar la participación del sector privado en proyectos de saneamiento.

Para participar en un proceso licitatorio en Brasil es necesario tener en cuenta la [Ley 14.133/2021](#), conocida como Ley de Licitaciones. Esta define el marco normativo que regula las licitaciones en el país y determina, en su artículo 37, que la contratación de bienes y servicios públicos debe realizarse mediante procesos de licitación, salvo que la ley disponga lo contrario. A partir de abril de 2023, será el único marco para la regulación en vigor en Brasil y una de sus novedades es que no exigirá que los consorcios de empresas sean liderados por una empresa brasileña.

La Ley 14.133/2021 se complementa con las leyes que regulan las concesiones y las Asociaciones Público-Privadas (APP):

1. Ley 8.987 de 1995, que establece el régimen de concesiones y permisos para la prestación de servicios públicos. En el caso de las concesiones, el proyecto de infraestructura se financiará exclusivamente con el pago de tasas por parte de los usuarios.
2. Ley 11.079 de 2004, que establece las normas generales para la licitación y contratación de asociaciones público-privadas (*parcerias público-privadas* o PPP) en el ámbito de la administración pública. Las PPP son proyectos en los que no es posible el cobro de tasas o sencillamente resultan insuficientes para su puesta en marcha y funcionamiento. Por tanto, es necesario que la Administración Pública pague una contraprestación económica para posibilitar la prestación de servicios por parte del socio privado.

E.2. Principales barreras detectadas

En aras de favorecer el clima de negocios, el Gobierno Federal ha implementado reformas que pretenden estimular la inversión extranjera y reducir los procesos burocráticos en la administración. Sin embargo, siguen existiendo barreras comerciales, como las relativas a la prestación de servicios por extranjeros, que ralentizan los procesos de contratación al necesitarse la convalidación de títulos y autorizaciones específicas. Se recomienda visitar la [web](#) de barreras comerciales de la Secretaría de Estado de Comercio para más información.

E.3. Financiación

El **Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social** ([BNDES](#)) desempeña un papel clave para el fomento de la expansión de diversos sectores del país. No sólo es el principal proveedor público de recursos para la financiación



a medio y largo plazo, sino que desarrolla una labor de estructuración de proyectos para las administraciones públicas que los licitan.

Para el sector del saneamiento básico dispone de una línea de financiación denominada [BNDES Finem - Saneamento ambiental e recursos hídricos](#) para financiar proyectos de inversión pública o privada a partir de 10 millones de reales, cuyo objetivo sea la universalización del acceso a los servicios de saneamiento y la recuperación de las áreas ambientalmente afectadas. Esta línea puede ser solicitada por empresas con base en el país, fundaciones, asociaciones, cooperativas y entidades y órganos públicos. Puede financiar diferentes segmentos como: abastecimiento de agua, alcantarillado sanitario, residuos industriales y sólidos, gestión de recursos hídricos, recuperación de zonas ambientalmente degradadas, desarrollo institucional, macro drenaje y descontaminación de cuencas.

Por otro lado, la **Caixa Econômica Federal** dispone del [Programa Saneamento para todos](#), creado con vistas a mejorar las condiciones de salud y calidad de vida de la población urbana. Para ello financia al sector público y privado con recursos del Fundo do Garantia do Tempo de Serviço (FGTS) y de la contrapartida del solicitante. Exige una contrapartida mínima del 5 % del valor de la inversión.

Al mismo tiempo, también es preciso mencionar que existen instituciones multilaterales que apoyan financieramente proyectos de agua y saneamiento básico en Brasil. Entre los proyectos más importantes llevados a cabo en los últimos años, destaca la aprobación de una operación multisectorial en 2018 del **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**, por valor de 600 MUSD para fomentar la mejora y eficiencia de la infraestructura viaria, de agua, energía y de los servicios públicos de municipios de hasta 500.000 habitantes. Gracias a este proyecto se han mejorado los servicios de saneamiento de más de 200 municipios del país. Otro de los proyectos más relevantes a este respecto es el préstamo de 100 MUSD que se aprobó para financiar proyectos de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales en el área metropolitana de Belén, en el estado de Pará.

A su vez, la **Corporación Andina de Fomento (CAF)** apoya en el país iniciativas de infraestructura y agua y saneamiento, y ha aprobado a finales de 2019 el Programa Avanzar para el desarrollo y recalificación urbana sostenible de Jaraguá do Sul (Santa Catarina) por valor de 50 MUSD.

Por último, se incluye enlace a los [instrumentos de financiación para la internacionalización de la Secretaría de Estado de Comercio \(SEC\)](#), del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de España.

E.4. Ferias

- **FENASAN 2023** – 34.ª Feria Nacional de Saneamiento y Medio Ambiente.
3-5 de octubre de 2023
Pavilhão Branco Expo Center Norte
São Paulo – SP
N.º de visitantes: 20.000 (última edición)
N.º de expositores: 200 (última edición)
<https://www.fenasan.com.br/>
- **BRAZIL WATER WEEK 2022** – (Fechas de la próxima edición pendientes)
23-27 de mayo de 2022
Formato *Online*
<https://brazilwaterweek.com.br/>
- **FIEMA 2023** – 9.ª Feria del Sector Medio Ambiente
9-11 de mayo de 2023
Parque de Eventos Bento Gonçalves (Fundaparque)
Bento Gonçalves – RS
N.º de visitantes: 7.000 (última edición)
N.º de expositores: 79 (última edición)
<https://www.fiema.com.br/>



F. INFORMACIÓN ADICIONAL

Se puede encontrar información relevante de este sector en los portales de Internet de las siguientes entidades públicas brasileñas:

- Ministerio de Integración y Desarrollo Regional: <https://www.gov.br/mdr/pt-br>
- Sistema Nacional de Información sobre Saneamiento (SNIS): <https://www.gov.br/mdr/pt-br/assuntos/saneamento/snis/>
- Agencia Nacional de Aguas y Saneamiento Básico (ANA): <https://www.gov.br/ana/pt-br>
- Portal de Saneamiento Básico: <https://saneamentobasico.com.br/>
- Portal de Tratamiento de Agua: <https://tratamentodeagua.com.br/>
- Instituto Trata Brasil: <https://tratabrasil.org.br/>
- Asociación Brasileña de Agencias de Regulación: <https://tratamentodeagua.com.br/>

ICEX

G. CONTACTO

La **Oficina Económica y Comercial de España en Brasilia** está especializada en ayudar a la internacionalización de la economía española y la asistencia a empresas y emprendedores en **Brasil**.

Entre otros, ofrece una serie de **Servicios Personalizados** de consultoría internacional con los que facilitar a dichas empresas: el acceso al mercado de Brasil, la búsqueda de posibles socios comerciales (clientes, importadores/distribuidores, proveedores), la organización de agendas de negocios en destino, y estudios de mercado ajustados a las necesidades de la empresa. Para cualquier información adicional sobre este sector contacte con:

Oficina Económica y Comercial de España en Brasilia
Av. das Nações, Q. 811, Lt.44
BRASILIA (DF), 70.429-900 – Brasil
Teléfono: +55 61 3242 9394
Email: brasilia@comercio.mineco.es
<http://brasil.oficinascomerciales.es>

Si desea conocer todos los servicios que ofrece ICEX España Exportación e Inversiones para impulsar la internacionalización de su empresa contacte con:

Ventana Global

913 497 100 (L-J 9 a 17 h; V 9 a 15 h) informacion@icex.es

Para buscar más información sobre mercados exteriores [siga el enlace](#)

INFORMACIÓN LEGAL: Este documento tiene carácter exclusivamente informativo y su contenido no podrá ser invocado en apoyo de ninguna reclamación o recurso.

ICEX España Exportación e Inversiones no asume la responsabilidad de la información, opinión o acción basada en dicho contenido, con independencia de que haya realizado todos los esfuerzos posibles para asegurar la exactitud de la información que contienen sus páginas.

AUTORA

Geraldyn Restrepo González

Oficina Económica y Comercial
de España en Brasilia

Buzón oficial de la Oficina: brasilia@comercio.mineco.es

Fecha: 17/02/2023

NIPO: 114-23-013-7

www.icex.es



FICHAS SECTOR BRASIL



ICEX España
Exportación
e Inversiones